

La universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica

The University as an agent of socioeconomic development in Latin America

DOI: 10.18041/2619-4244/dl.34.11727

Resumen

En el presente artículo se analiza la universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, puesto que influyen en el avance de la ciencia y la tecnología para lograr una senda de sostenibilidad social, ambiental y económica. Corresponde a un artículo de revisión, en el que se integró la información esencial sobre un tema en específico. Según los resultados, se debe vincular a las universidades con las empresas productoras de bienes y servicios, lo cual se constituye en un elemento dinamizador de las economías, impulsando la transferencia de conocimiento. Fomentar el progreso técnico de los pueblos mejora la productividad del sistema económico y brinda mayor estabilidad social a los pueblos. Se concluye que el papel de la universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica implica que los gobiernos se dediquen a repensar sus políticas en la financiación de las instituciones universitarias, pues son un elemento activo para el progreso sostenible de las naciones.

Palabras claves: desarrollo económico, productividad, sostenibilidad, educación, economía.

Abstract

The objective of the article is to analyze the University as an agent of socioeconomic development in Latin America, since they influence the advancement of science and technology to achieve a path of social, environmental and economic sustainability, based on some authors. The research corresponds to a review article; since the essential information on a specific topic was integrated. The results showed that universities should be linked to companies producing goods and services for the market, since this linkage constitutes a dynamizing element in the economies of the countries, promoting the transfer of knowledge. Therefore, by promoting the technical progress of the people, it improves the productivity of the economic system, as well as the rise of a greater social stability of the people of Latin America. It is concluded, that the role of the University in the socioeconomic development of Latin America, implies that the governments are dedicated to rethink their policies to the financing of the university institutions, since they are an active element for the sustainable progress of the nations.

Keywords: Economic development, Productivity, Sustainability, Education, Economy.

Jesús Enrique Ospina González

Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas. Corporación Universitaria Americana.
Correo: ospinajesus@coruniamericana.edu.co

Leonilde Montenegro Mendoza

Magíster Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Universidad Simón Bolívar.
Correo: lmontenegro@unisimonbolivar.edu.co

Greys María Rodelo Olmos

Magíster en Epidemiología. Universidad Simón Bolívar.
Correo: grodelo2@unisimonbolivar.edu.co

Juan Carlos Miranda Passo

Especialista en Aplicación de las TIC en la enseñanza. Corporación Universitaria Americana.
Correo: Jmirandapasso@americana.edu.co

Como citar: Ospina González, J. E., Montenegro Mendoza, L., Rodelo Olmos, G. M., & Miranda Passo, J. C. (2024). La universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. *Dictamen Libre*, 34 (Enero-Junio). pp. 147-155. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.34.11727>

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual
4.0 Internacional



RECIBIDO

2 de octubre de 2023

ACEPTADO

14 de marzo de 2024



INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se han generado estrategias para un desarrollo incluyente y sostenible en Latinoamérica. En este contexto, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2019) señala que la cooperación internacional ha respaldado países que tienen como metas objetivos de desarrollo y, muy particularmente, objetivos de desarrollo sostenible.

Urdaneta et al. (2019) manifiestan que países como Ecuador, Colombia, México, Chile y Argentina han mejorado la productividad total, gozando de cierto crecimiento en el año 2019, debido a una combinación de factores que han trastocado su orden legal, político y económico.

Al respecto, Puente et al. (2021) expresan que con la llegada de la pandemia se hizo necesario poner en práctica nuevas propuestas, ya que para algunos países la crisis global es profunda y para otros transitoria. En este sentido, las naciones de América Latina deben realizar transformaciones sociales, comunitarias y, fundamentalmente, económicas. Por su parte, Labarca y Panchana (2022) manifiestan que el desarrollo económico involucra factores como el capital físico, presencia de materias primas naturales, mano de obra, una gerencia en la política económica que genere beneficios y conciba un uso productivo de los recursos; así como un sistema educativo que ayude a robustecer la estructura productiva. Valencia & Perlaza (2019) plantean que las prácticas restaurativas constituyen un abanico de herramientas que permiten prevenir, detectar, gestionar y resolver las situaciones de conflicto en diferentes ámbitos (familiar, educativo, social, laboral, judicial y comunitario).

Así las cosas, las universidades desempeñan un papel relevante en la formación del capital humano y en el avance tecnológico. En este sentido, para Alvarado et al. (2021) el fortalecimiento de la investigación en las universidades es un factor imprescindible para la expansión económica. Por consiguiente, la contribución de estas entidades en la formación de

capital humano también involucra una amplia gama de funciones de carácter cultural, social, político, sobre todo en el actual contexto latinoamericano.

De acuerdo con estos planteamientos, las universidades como agentes de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica son una instancia para lograr la sostenibilidad de las empresas. Morales (2017) expresa que los vínculos entre la universidad y las actividades industriales son débiles, y para reactivarlos se requieren tres factores esenciales: a) recurso humano, b) instalaciones adecuadas y c) grupos de investigación.

Se debe reforzar la relación entre la academia y el sector empresarial con el fin de mejorar las economías, formando capital humano de calidad para satisfacer la equidad y la justicia social, puesto que el conocimiento es la base para el progreso económico, desarrollos tecnológicos, innovaciones y mejora de procesos.

Con base en lo expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el papel de la universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica? El objetivo del presente trabajo de investigación consiste en analizar la universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, puesto que influye en el avance de la ciencia y la tecnología para lograr sostenibilidad social, ambiental y económica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este es un artículo de revisión, pues integra las informaciones más relevantes. En este sentido, Torres y López (2014) indican que este tipo de artículo se centra en llevar a cabo un proceso sistemático, con la revisión de documentos para analizarlos y extraer los datos más relevantes.

Según Rodríguez et al. (2015), un artículo de revisión debe cumplir con la rigurosidad que exige la ciencia, es decir, evaluar de manera selectiva las investigaciones publicadas mediante un proceso crítico, para recopilar información y ofrecer la



actualización pertinente acerca de la evolución de diversas áreas.

Adicionalmente, para Ramírez et al. (2012) una investigación documental está conformada por elementos primordiales sobre un tema de interés, llevando a cabo la revisión de documentos de distinta índole, como material impreso, de audio, video, electrónicos, entre otros, que conducen a la generación de conocimiento.

Cabe resaltar que para la elaboración de este artículo se hizo una revisión minuciosa de los documentos que se consideraron importantes para la investigación, los cuales se seleccionaron a través de criterios de inclusión como: a) documentos de fuentes latinas e hispana, b) prestigiosas revistas en la comunidad científica y c) fácil acceso a la documentación. Así mismo, se consideraron los siguientes criterios de exclusión: a) documentos que no estén comprendidos entre los años 2015 y 2022 y b) referencias que no tengan relación con el área de estudio.

Para esta revisión bibliográfica se utilizó como motor de búsqueda el término “agente de desarrollo” (la universidad como agente de desarrollo económico, desarrollo económico, desarrollo económico en América Latina). Las fuentes documentales se categorizaron según año, nombre de la revista, autor(es), idioma, resumen, hipervínculo. Todos estos aspectos se registraron utilizando la herramienta Microsoft Excel.

Estado del arte

Se consultaron dos artículos que forman parte de los antecedentes relacionados con la universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. En una investigación denominada “El reto de las universidades latinoamericanas: transformar su cultura para enfrentar los desafíos del siglo XXI”, Aguilar (2022) señala que desarrollo es el deseo de superación de la pobreza extrema, con el fin de satisfacer las necesidades básicas como salud, vivienda y alimentación.

Además, este autor, considera el desarrollo económico como el crecimiento positivo en el producto, acompañado de mejoras en el nivel de vida de la población. No obstante, esto depende de las características de cada país, como su cultura, sus recursos naturales, la extensión geográfica y su pasado histórico. Bórquez et al. (2020) plantean que las diferencias personales y sociales deben atenuarse a través de la educación, cumpliendo la función social de generar y brindar las mismas oportunidades a todos.

El mismo Bórquez sostiene que en América Latina no se ha logrado un desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza. Esto se demuestra a través del diagrama de la caja negra al casillero vacío de Fajnzylber durante el periodo 2000-2019 (tabla 1).

Tabla 1. De la caja negra al casillero vacío para América Latina, periodo 2000-2019

		Equidad	
		Menor a 0.4	Mayor a 0.4
Crecimiento menor al 2,4% al año	<ul style="list-style-type: none"> • Brasil • Bolivia • Chile • Colombia • Ecuador • México • Venezuela • Uruguay 		Casillero vacío en América Latina actual

Fuente: Aguilar (2022).



Finalmente, el autor concluye que para lograr el desarrollo socioeconómico en Latinoamérica se deben adoptar cambios estructurales, acompañados de la formación de cuadros profesionales con destrezas y habilidades para ser aprovechadas en el ámbito laboral globalizado, que es allí donde las universidades desempeñan un papel preponderante.

Por su parte, Rodríguez et al. (2022), en su artículo denominado "Universidad y sociedad, como eje de promoción del desarrollo social", sostienen que la universidad posee una responsabilidad en cuanto a la formación de profesionales y el desarrollo de investigaciones aplicadas al aprovechamiento de los recursos sustentables, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos. Por esta razón, la academia no debe permanecer aislada de su entorno, tiene la necesidad de asumir los retos del desarrollo tecnológico y científico para impulsar el progreso socioeconómico, partiendo del talento universitario.

Los autores señalan que la universidad no solo es gestora de conocimientos, sino también del desarrollo de investigaciones. Sus actividades deben estar enfocadas en dar soluciones a los problemas reales existentes.

De acuerdo con estos planteamientos, los antecedentes ofrecen información relevante para abordar los enfoques temáticos de la investigación. Así mismo, poseen similitud con el objeto de estudio, profundizando en el papel de la universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica.

Desarrollo socioeconómico

Márquez et al. (2020) afirman que el desarrollo mejora las condiciones de determinada sociedad, a partir del crecimiento económico. Proaño (2019) y Mosquera Castro et al. (2021) establecen las diferencias entre desarrollo y crecimiento. El primero, hace referencia al análisis del desempleo y las acciones que se deben tomar en cuenta, es decir los elementos macroeconómicos. Por su parte, el crecimiento se

mide a través de los cambios y transformaciones estructurales en el sistema productivo.

Según el criterio de Urdaneta (2021), el desarrollo económico tiene que ver con la sostenibilidad del nivel de vida, comprendiendo elementos como salud, educación, protección al medioambiente e igualdad de oportunidades. Por consiguiente, su objetivo es dotar de derechos económicos, civiles y políticos a todos los individuos, sin distinción de raza, religión, grupo étnico, sexo, región o país.

Para este autor, la concepción del desarrollo económico se ha enriquecido, puesto que incluye indicadores que dan cuenta de la mejoría en las condiciones de vida de la población y de la capacidad de la ciudadanía para ampliar sus libertades.

No obstante, Ovallos (2017) y Hoyos Estrada (2019) plantean que el desarrollo socioeconómico se traduce en el crecimiento de la economía y de la sociedad. Entre estos factores se encuentran todas las actividades realizadas por el hombre con la objetivo de sustentar su vida y la de su familia, ya sean desarrollados fuera o dentro del hogar. Dichas actividades tienen características como relaciones interpersonales, cuidado y proveer valores. En ese mismo sentido, para González y Díaz (2018) el desarrollo socioeconómico se refiere a políticas para derivar el desarrollo de la economía y la sociedad en forma equilibrada y sostenible. Para ello, los gobiernos deben impulsar políticas y actividades económicas sostenibles que fortalezcan los sectores más debilitados.

El papel de la universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica

López y Mungaray (2021) sostienen que la universidad no debe estar separada de su entorno, debe interactuar con la sociedad, asumiendo un desarrollo científico y tecnológico con el fin de impulsar el desarrollo socioeconómico de las naciones. Estos autores manifiestan que los países de América



Latina que tuvieron dictaduras sufrieron cambios significativos en sus políticas sociales, educativas y económicas, lo cual se refleja de manera diversa en la universidad.

Para Mosquera y Carvajal (2021) las universidades situadas en el área rural y que mantienen una estrecha relación con otras organizaciones han contribuido al surgimiento de nuevas oportunidades de negocio, así como el aumento de la productividad industrial, agropecuaria y comercial, generando mano de obra calificada.

Según Ibarra et al. (2020) y Betancourth et al. (2021), es necesario tomar en cuenta que la universidad es la base para el crecimiento económico de las naciones a largo plazo; por tanto, es necesario tener una educación de calidad, encamina a áreas estratégicas. Por lo cual, Enríquez (2016) asegura que debe existir una adaptación del desarrollo educativo al desarrollo económico.

En ese mismo sentido, Fernández y Carbonell (2017) conceptúan que de manera directa la academia debe poner en marcha estrategias que involucren a todos los actores, dando paso a la sostenibilidad, el desarrollo de la sociedad y, en consecuencia, al desarrollo económico de las regiones. Igualmente, Vitale et al.

(2020) y Henríquez et al. (2019) sostienen que la relación de la universidad con el desarrollo económico se genera mediante una cultura económica efectiva, ya que involucra el buen uso de los recursos.

Cabe recalcar, que se asume como un compromiso de la universidad la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en la economía, impulsando la transferencia de conocimiento. Por consiguiente, promover el avance técnico de la sociedad aumenta la productividad de la economía y brinda estabilidad social.

Por su parte, los gobiernos deben repensar sus criterios para el financiamiento de las universidades, pues son un elemento activo para el progreso sostenible de las naciones.

En este mismo orden de ideas, estos autores sostiene que el fortalecimiento de las universidades en América Latina es un factor clave, pues el gasto público se debe destinar a promover la investigación científica, la ciencia, la tecnología, a fortalecer la infraestructura y a formar el recurso humano. Pedraza et al. (2017) afirman que los fundamentos teóricos brindan suficiente evidencia para que los gobiernos entiendan que la educación es un factor imprescindible en el desarrollo económico.

Fuente/Fecha	Descripción
Márquez et al. (2020)	El desarrollo económico es el resultado de las mejoras de las condiciones económicas de una sociedad.
Proaño (2019)	El desarrollo toma en cuenta elementos macroeconómicos y el crecimiento se observa a través de las transformaciones del sistema productivo.
Urdaneta (2021)	El objetivo del desarrollo económico es a dotar de mayor derecho económico, civil y político a todos los individuos, sin distinción de raza, religión, grupo étnico, sexo, región o país.
Aguilar (2022)	El desarrollo económico se acompaña de mejoras en el nivel de vida de la población. No obstante, depende de las características de cada región o país, como su cultura, los recursos naturales, la extensión geográfica y su pasado histórico.



Fuente/Fecha	Descripción
Ovallos (2017)	El desarrollo socioeconómico se traduce en el crecimiento de la economía y de la sociedad.
González y Díaz (2018)	El desarrollo socioeconómico se refiere a políticas para derivar el crecimiento de la economía y la sociedad en forma equilibrada y sostenible.
López y Mungaray (2021)	La universidad no debe estar a espaldas de su entorno, debe interactuar con la sociedad para impulsar el desarrollo socioeconómico de las naciones.
Mosquera y Carvajal (2021)	Las universidades situadas en un área rural y que mantienen una estrecha relación con otras organizaciones generan un aumento en la productividad industrial, agropecuaria y comercial a través de mano de obra calificada.
Ibarra et al. (2020)	Es necesario que la universidad tenga en cuenta su responsabilidad, considerando que es el soporte para el crecimiento económico de los países en un plazo no tan corto, por lo que es necesario mantener una educación de calidad, orientada a las áreas en el campo estratégico.
Enríquez (2016)	Debe existir una adaptación del desarrollo educativo al desarrollo económico.
Fernández y Carbonell (2017),	Se asume como un compromiso de la universidad la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en la economía, impulsando la transferencia de conocimiento.
OCDE (2019)	La cooperación internacional respalda a los países que tienen como metas objetivos de desarrollo y, muy particularmente, objetivos de desarrollo sostenible.
Urdaneta et al. (2019)	En el año 2019 países como Ecuador, Colombia, México, Chile y Argentina mejoraron su productividad total, gozando de cierto crecimiento debido a una combinación de factores que trastocaron su orden legal y política económica.
Puente et al. (2021)	Las naciones de América Latina deben realizar transformaciones sociales, políticas y, fundamentalmente, económicas.
Labarca y Panchana (2022)	El desarrollo económico se debe concebir como un uso productivo de los recursos, con un sistema educativo que ayude a robustecer la estructura productiva.
Alvarado et al. (2021)	La contribución de las universidades en la formación del capital humano involucra una amplia gama de funciones de carácter cultural, social y político, sobre todo en el actual contexto latinoamericano.
Morales (2017)	El vínculo entre la universidad y las actividades industriales es débil, por lo cual se requiere recurso humano, instalaciones adecuadas y grupos académicos de investigación que vinculen la academia con las empresas productoras de bienes y servicios.
Pedraza et al. (2017)	Los fundamentos teóricos dan evidencia suficiente para que los gobiernos entiendan que la educación es un factor imprescindible en el desarrollo económico.



Fuente/Fecha	Descripción
Rodríguez et al. (2022)	La universidad es gestora de conocimiento y desarrolla investigaciones para dar soluciones a los problemas reales existentes.
Vitale et al. (2020)	La relación de la universidad con el desarrollo económico se genera mediante cultura económica efectiva, ya que involucra el buen uso de los recursos.

Fuente: elaboración propia (2022).

DISCUSIÓN

En este apartado se resume la postura de los diferentes autores sobre el tema objeto de estudio, que es la universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica.

Márquez et al. (2020) y Aguilar (2022) sostienen que el desarrollo económico resulta de mejorar las condiciones económicas de una sociedad, acompañada de brindar y un mejor nivel de vida a la población. Por otra parte, Labarca y Panchana (2022) y Aguilar (2022) concuerdan en que el desarrollo económico se debe concebir como un uso productivo de los recursos naturales.

Ovallos (2017) y González y Díaz (2018) expresan que el desarrollo socioeconómico se refiere al crecimiento de la economía y de la sociedad, y las políticas para derivarlo se deben llevar en forma equilibrada y sostenible.

Puente et al. (2021) y González (2017) manifiestan que todas las naciones de América Latina deben realizar transformaciones sociales, políticas y, fundamentalmente, económicas. Así mismo, los gobiernos deben entender que la educación es un factor relevante en el desarrollo económico. Por esta razón, Fernández y Carbonell (2017) opinan que se asume como un compromiso de la universidad la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en la economía, impulsando la transferencia de conocimiento.

Finalmente, Morales (2017) e Ibarra et al. (2020) sostienen que se debe vincular a las universidades con las empresas productoras de bienes y servicios, pues dicha elación se constituye en un elemento dinamizador de la economía, impulsando la transferencia de conocimiento. Por consiguiente, promover el avance tecnológico de las naciones incrementa la productividad del sistema económico, lo que a su vez contribuye a generar mayor estabilidad social.

CONCLUSIONES

La universidad debe ser vista como un elemento importante en las políticas sociales de los países latinoamericanos. La academia debería ser una fuente crucial para la educación continua de alta calidad, ya que el conocimiento es fundamental para el desarrollo y progreso económico. Esto se evidencia en las innovaciones para mejorar los productos, desarrollar tecnologías y optimizar los procesos en las organizaciones.

Es importante destacar que la universidad es fundamental para el desarrollo económico de los países, ya que produce profesionales preparados, difunde el conocimiento y fomenta la innovación, lo cual contribuye a incrementar la productividad.

El papel de la universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica implica que los gobiernos reformulen las políticas relacionadas con la financiación de las instituciones universitarias, pues son un elemento activo para el progreso sostenible. En



este mismo orden de ideas, el fortalecimiento de las universidades en América Latina es un factor clave, pues el gasto público se debe destinar a promover la investigación científica, la ciencia, la tecnología, a fortalecer la infraestructura y a formar el recurso humano.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declararan no tener conflicto de intereses en el artículo.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. (2022). *Industrialización trunca y desarrollo en América Latina* (1.a ed.). Universidad de Cartagena Universidad de Cádiz Universidad Autónoma de Chihuahua. Cartagena de Indias: Editorial Universitaria. ISBN: 978-958-5439-42-9.
- Alvarado, L., Amaya, R., Sansores, E., & Sánchez, A. (2021). Realidad y perspectivas de los centros de investigación universitarios en América Latina ante el Covid-19. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(2). <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/3521/4726>.
- Betancourth Zambrano, S., Martínez Daza, V., Tabares Díaz, Y. A., & Castillo Leyton, A. (2021). Efectos de un programa de intervención sobre el desarrollo del pensamiento crítico en universitarios chilenos. *Pensamiento Americano*, 14(27), 125–136. <https://doi.org/10.21803/penamer.14.27.375>.
- Bórquez, B., González, M. & Muñoz, G. (2020). Análisis sobre la percepción de la calidad y la relación con el desempeño del capital humano. *Ad-Gnosis*. 9(9), pp. 11-19. DOI: 10.21803/adgnosis.9.9.433.
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (25), 73-125
- Fernández, R., & Carbonell, J. (2017). La relación educación-economía. Una mirada desde las ciencias de la educación. Núm. 64, pp. 1-13. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467014.pdf>.
- Henríquez-Fuentes, G., Higuera-Ojito, V. H., Rosano Reyes, E., Robles, N., & Aragaki, A. (2019). Estrategias de formación en busca de una universidad socialmente responsable. *Pensamiento Americano*, 12(24), 180–197. <https://doi.org/10.21803/pensam.v12i24.335>.
- Hoyos Estrada, S. (2019). La influencia de los discounter en el cambio de hábitos de consumo de los colombianos. *Ad-Gnosis*, 8(8). <https://doi.org/10.21803/adgnosis.v8i8.366>.
- Ibarra, L., Fonseca, C., & Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinectica*; 54(e1008 9 (ISSN: 2007-7033). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n54/2007-7033-sine-54-e1008.pdf>.
- Labarca, N., & Panchana, A. (2022). Crecimiento económico en América Latina. Algunos determinantes desde la perspectiva austriaca. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVIII, núm. 1, Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069961016>.
- León González, L., García del Sol, J.A., & Chavarri González, O. (2017). La cultura económica una mirada actual. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 360-364. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>.
- López, S., & Mungaray, A. (2021), Las universidades como motores del desarrollo económico. *Rev. educ. sup*,50(198). Ciudad de México. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v50n198/0185-2760-resu-50-198-155.pdf>.
- Mosquera, H., & Carvajal, O. (2021). Interacción universidad-sociedad a través de la función de extensión. *Entramado*; 17(1): 186-203. Disponible en <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7230>.



Mosquera Castro, A., Leal Céspedes, J. & Montoya Monsalve, J. (2021). El bienestar como práctica de alto rendimiento en la organización. Una mirada desde el modelo de Ryff. *AD-GNOSIS*, 10(10). 83-101. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.10.10.471>.

Márquez, L. Cuétara L., Cartay, R., & Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 1, pp. 233-253, Universidad del Zulia, Venezuela.

Morales, I., Guzmán, R., Bohórquez, J., Tenazaca, W., Montero, R., & Bejarano, H. (2017). La educación superior como base del desarrollo socioeconómico en la ciudad de Machala, Ecuador. *Revista Espacios*, 38(55), ISSN 0798 1015, <https://www.revistaespacios.com/a17v38n55/a17v38n55p07.pdf>.

OCDE et al. (2019), *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, OECD Publishing, Paris, ISBN 978-92-78-42006-6 (print); ISBN 978-92-78-42007-9 (PDF). <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.

Ovallos, D., Vélez, J., Figueroa, V., Sarmiento, J., & Barrera, J. (2017). Conocimiento y desarrollo socioeconómico. Una revisión de la literatura. *Revista Espacios*.38(46). p. 43. <file:///C:/Users/Owner/Downloads/a17v38n45p43.pdf>.

Puente, P., Verdugo, J., & Pacheco, M. (2021). Revisión sistemática de la literatura del desarrollo de América Latina en el periodo 2010-2021. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad del Norte, Colombia. <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/2204/2204.07504.pdf>.

Proaño, S., Quiñónez, E., Molina, C., & Mejía, O. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador: Relación entre producto interno bruto y sectores económicos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E1), 82-98.

Pedraza, X., Rodríguez, Y., & Pérez, J. (2017), *Medición de la gestión de la calidad universitaria:*

revisión bibliográfica. ISSN: 2145-1389 Vol. 9, No. 1, p. 1.

Rodríguez, M; Zafra, L; & Quintero, S. (2015). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 7(1), pp. 101-103 Policía Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751487013.pdf>.

Rodríguez, C., Guerrero, L., & Delgado, N. (2021). Universidad y sociedad, como eje de promoción del desarrollo social. Universidad de Guayaquil (UG) Ecuador. <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/336/963>.

Ramírez, F.H., & Zwerg-Villegas, A. M. (2012). -Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister*, 20, enero-junio, 2012, pp. 91-111 Universidad EAFIT Medellín, Colombia.

Torres, A., & López, D. (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), pp. 393-399 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado México, México. <https://www.redalyc.org/pdf/473/47332498021.pdf>.

Urdaneta, A., Borgucci, E., & Escobar, B. (2021) Crecimiento económico y la teoría de la eficiencia dinámica. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(21). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504566292006>.

Vitale, A., Fernández E., & Caberra, M. (2020), *Economía de la educación*, 14(1). Publicaciones e Investigación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Colombia.

